

Este periódico se publicará todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes á festivos.

Director: Bernardo Fabregues y Sintés.

Redaccion y Administracion, calle del Norte n.º 1.
Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 mañana

Documento Parlamentario.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL ILUSTRE CIUDADANO EMILIO CASTELAR EN LA SESION DEL 21 DE JUNIO, EN DEFENSA DE LA ABOLICION INMEDIATA DE LA ESCLAVITUD.

(CONTINUACION.)

Me hablais de leyes excepcionales. Muchas habeis dado para sostener la influencia de los sacerdotes y la tirania de los reyes. Os consiento excepciones si me presentais 4 millones de bestias convertidos en 4 millones de hombres.

Peró repetís, y repetís siempre, que esa no es nuestra raza. ¡Siempre, siempre señores diputados, siempre el argumento fatal de la diferencia de raza! Hay, sin embargo, una parte de la raza latina en el mundo, á la cual si la consideran algunos tan grande ó mas grande que la nuestra para llevar á cabo todas las obras sociales, todavía no he podido comprender, todavía no me ha convencido la historia de que esa parte de la raza latina sea superior á la española para plantear la libertad y arrojar de sí los males de la esclavitud.

Me refiero, señores diputados, á la raza francesa: yo creo que tiene mas apego al cesarismo, mas instintos demagógicos, mas culto al Estado que ningun otro pueblo: yo creo que Francia, que quiere la libertad, tiene los tres males de todos los pueblos latinos en mas alto grado que nosotros. No quiero ofender á ningun pueblo, ménos cuando voy á alabarle, y ménos cuando es el pueblo francés, á quien admiro tanto.

En Francia vino la República en 1848. No sé por qué, permítasele este desahogo á mi corazon republicano, no sé por qué, siempre que hablo de alguna infamia, se mezcla á ella la palabra restauracion, la palabra monarquia; y siempre que hablo de libertad, siempre que hablo de alguna reforma, siempre que hablo de alguna idea grande, se mezcla esta palabra: República. Lo cierto es que la República del 48 hizo esta otra gran accion. Yo he visto el hombre que personificaba aquella gran República; yo he visto á Ledru-Rollin en el destierro. Veinte años de desgracia no habian logrado encorvar su frente ni debilitar sus fuerzas; se parecia á la encina bajo la cual pasan los huracanes y los siglos sin conmovérlos. Y aquel hombre se me quejaba de ser muy duramente juzgado por sus contemporáneos, porque siempre, siempre, el mundo se apasiona de la victoria, y siempre se llama error, traicion, torpeza por los cortesanos de la fortuna á la desgracia y á la derrota. Pero recuerdo que me dijo: «El 24 de febrero de 1848 triunfó la República, y en 7 de marzo se habia reunido la comision que debia proponer la abolicion de la esclavitud en Francia.»

¡Qué gloria para ellos! Y despues de dos años se presenta aquí ese proyecto. ¡Qué vergüenza para nosotros!

Allí hubo mas oposicion que aquí; yo quiero que me presenteis las exposiciones de Barcelona, de Santander, de Cadiz, de Sevilla que protestan contra

la abolicion. Allí todas las ciudades mercantiles, todas protestaron. Yo quiero que me digais que propietario de negros ha venido aquí á sostener la necesidad de la esclavitud. Los propietarios de negros franceses no cesaron de reclamar; ¿y qué sucedió? Que pedian plazos, que pedian la abolicion gradual. En tiempo de Luis Felipe, en tiempo de la casa de Orleans, nada se pudo lograr á favor de los esclavos, de los negros, como no se lograria aquí nada bajo la monarquia democratica. En vano Lamartine pronunció sus magnificos discursos, en vano Boggio presentó sus estudiadas Memorias; nada pudo conseguirse.

Peró ¿qué sucedió con la República? Los propietarios de negros querian preparacion; no la hubo: querian indemnizacion prévia; la tuvieron posterior: no se contentaban con 1,500 francos; aceptaron 500: creian que era necesario establecer los patronatos; no hubo patronatos: pedian la tutela perpétua para el negro; no hubo tutela de ninguna clase: dudaban, en fin, si los esclavos eran hombres, y se encontraron un día que eran sus iguales, que eran sus conciudadanos.

¿Y qué sucedió? En el periodo de la emancipacion alguna perturbacion. ¿Acaso nos ha costado poco á nosotros la redencion de la esclavitud de los blancos? Pero mas tarde, hoy, ninguna; antes al contrario, la prosperidad y crecimiento de la riqueza, la paz, el orden, la raza blanca confundida con la raza negra, y todos bendiciendo el advenimiento de la República, y felices á la sombra de la misma ley.

Volved, señores, los ojos hácia lo que sucede en América. Yo no hubiera creido que en Cuba hubiese insurreccion: en mi sentido humano, en mi criterio humano, señores diputados, todavía tiene Europa que cumplir grandes destinos en América, destinos de fraternidad, destinos de solidaridad; y todavía importa que esos destinos los cumpla la nacion que es como un mediador plástico entre el Viejo y el Nuevo mundo, la nacion española. Pero yo en mi angustia patriótica; en el presentimiento que tenia de las dificultades con que habia de tropezar la revolucion, yo les decia á mis amigos en el destierro, y algunos de ellos lo recordaran, que en el momento de la libertad, vendria una insurreccion en Cuba, como consecuencia fatal de la política allí seguida. Si damos libertad á blancos y negros, decia yo, se insurreccionarán los reaccionarios y los negreros: si no la damos, si resistimos, si aplazamos la reforma, entónces se insurreccionarán los criados cerca de los Estados-Unidos, los que guardan la idea de libertad en su conciencia, los reformadores, los revolucionarios.

Esto era indudable; habia que escoger entre una ú otra insurreccion: ¿por qué, revolucionarios de Setiembre, habeis escogido la catástrofe que nos separa de la Europa y de la América, la guerra, la guerra del colono que necesita derechos, la guerra del negro que necesita libertad?

Y, señores, menester es decirlo, está en la conciencia de todos: en la guerra de Cuba, por una y otra parte, se cometen escesos: nadie está lim-

pio, ni los insulares ni los peninsulares, nadie. La guerra de Cuba se hace con extraordinario valor, pero tambien con una ferocidad extraordinaria. ¿No veis algo de los errores que siembra la servidumbre? ¿No veis algo de esa despiadada naturaleza que se adhiere allí donde crece el esclavo, á su ergástula? Esa lluvia de sangre es la condensacion de las gotas arrancadas por el latigo á las espaldas del negro; es la expiacion de nuestro delito nacional.

Desde esta tribuna, yo, español, protesto contra la cólera de los españoles; yo, republicano, protesto contra la cólera de los republicanos: ni unos ni otros al hacer esa guerra tan cruel, han merecido bien de la humanidad, bien de Dios; yo conjuro al Gobierno para que restañe esa sangre, para que cierre esas heridas.

Cuando una tierra lleva sobre sí esas grandes maldiciones, la cólera divina llueve sobre ella torrentes de maldiciones. ¡Hermosa Cuba, riquísima Cuba! suele decirse. Lo es; pero la servidumbre demuestra que con ella son incompatibles la libertad y la justicia. Un senador se levantó en la Cámara alta en sesion que presidia el general, hoy regente del reino, y dijo estas palabras sin que aquel las desmintiera: «Cuando era capitán general de Cuba cogió varios alijos de bozales, y en cumplimiento de la ley los emancipó. Pues cuando aquel general salió de Cuba, delante de las autoridades, delante de la audiencia, delante de los magistrados, delante de la ley, aquellos bozales, que el habia declarado libres, fueron reducidos á la esclavitud, fueron reducidos á la servidumbre.»

Señores, el general Pezuela declaraba que en ocho meses habia cogido el solo 4,000 esclavos de contrabando. Y contaba una cosa que es verdaderamente horrible; una cosa que hace estremecer la conciencia. Iba á su tertulia un comensal, y este comensal apostó á que entraba negros en la isla de Cuba sin que el general lo supiera. El general le dijo que no lo haria. Lo hizo, tomó su caballo, sus moneros, ó como se llamen, se fué á la costa, trajo los negros; cayeron estos en las manos de la autoridad, y el negrero en la cárcel.

Peró, señores diputados, reflexionad un poco, considerad un poco. ¿Qué diriamos si un comensal, si un contertullo del señor presidente del Consejo de ministros, del señor ministro de la Gobernacion, del regente del reino, fuese y dijera: «Le apuesto á V. á que ahora mismo voy á cometer un asesinato ó un robo sin que nadie me vea?» Esto prueba y no quiero hacer mas consideraciones, esto prueba hasta que punto pervierte la esclavitud á la conciencia humana.

Señores, en el año de 1856 el capitán general cogió 2,000 negros de contrabando, y la estadística inglesa acusó que debieron entrar 10,000. ¡Ah, cuantas veces lord Aberdeen ha dicho que no cumpliamos los tratados internacionales! Es verdad. Fernando VII cometió una grande estafa real. Tomó 40 millones para impedir la trata, y los consagró á comprar una escuadra rusa, escuadra rusa que se tragó el mar. Esa infamia nó cae sobre la

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 4.

De Palma en 4 días laud esp. Pleta, de 16 t., pat. Guillermo Vicens, con 5 trip., 2 pas., yeso y carbon.—A la orden.

De Barcelona y Alcudia en 20 horas vapor-correo esp. Menorca, de 128 t., cap. D. Antonio Victory, con 22 trip., 27 pas., y varios efectos.—Consignado á D. Juan Taltavull.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro a las 7 horas m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad media.	Vientos á las 9 h. mañana.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilis.
		Max.	Min.					
6	765.5	26.7	21.5	71		9	NE. flojo.	1.5
7	765.2	28.3	22.5	62		10	SSO. »	1.2

AFEGIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. y 39 ms.—Pónese á las 7 h. y 30 ms.

LUNA.—Sale á las 2 h. y 52 ms. de la T.—Pónese á las 1 h. y 42 ms. de la M.

SECCION DE COMUNICADOS.

Ha llegado ya el momento que los Sres. Lassalle hermanos, cesen de tanta polémica inútil y fatídica que mas bien podria llamarse de mal género, queriendo hacer creer al público que nadie sino ellos tienen derecho á comerciar en esta isla.

Sin duda ignoran estos señores que con tal propaganda se envilecen en vez de acreditarse; haciendo creer que el público es ciego y que no ve la luz del día mas que con los anteojos que hacen fabricar los *inmortales* Lasalle, hermanos; como si nuestro dinero al hacer el pedido no tuviera igual valor y entrada en las mismas fabricas.

Con esto comprenderá el público una vez mas—no los señores Lassalle, hermanos—pues ellos saben muy bien que nadie ha usurpado sus nombres; lo cual en algunas circunstancias seria, no una infamia sino un crimen.

Tocante á los que llama ambulantes de una manera tan *graciosa*, sepan dichos señores, (y que no lo echen en olvido) que los que tenían derecho á estos nobles títulos, que calificaremos de charlatanes, son, los que bajo el hábito de chinos, engañan y hasta abusan de la confianza pública, espendiendo géneros de Francia, como si procedieran del celeste Imperio.

Nosotros jamás hemos recorrido á medios tan pobres para que nuestro género tenga aceptación; jamás tampoco hemos olvidado nuestro origen francés; y que al comerciar con los anteojos etc., no nos hemos despojado de nuestros vestidos europeos.

Ademas, tenemos la franqueza de publicar nuestro comunicado *directamente* á los Sres. Lassalle, hermanos y no al *aire* como se desprende del que dichos señores han publicado en el n.º 277 de EL MENORQUIN.

En su consecuencia espero y esperamos, que este comunicado será ya el último; porque nos veríamos en el caso de obligar ante la justicia á los indicados Sres. á que digan quienes son los que en su nombre recorren la isla, espediendo anteojos como por derecho nos corresponde.

Bégué.

Club Republicano Federal de Mahon.

Se convoca á todos los afiliados al mismo, para la reunion que tendrá lugar el domingo 10 del actual á las nueve de la mañana para tratar asuntos de interés. Se suplica la mayor asistencia.

Mahon 7 julio 1870.—P. O.—Gabino Sirvent, Srio. 3

ALCANCE.

El vapor-correo *Menorca* llegó á este puerto procedente de Barcelona y Alcudia á las 12 de la mañana de ayer.

De los periódicos que hemos recibido copiamos lo siguiente:

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES del Diario de Barcelona.

Madrid 2.—El *Imparcial* asegura que el gobierno toma precauciones para impedir que se renueve un conflicto como el de anoche entre el populacho y los carlistas. Se asegura que el señor Ochoa se quejó al presidente de las Cortes por haber sido insultado a la salida del casino carlista por personas armadas.

Madrid 3.—Dice el *Imparcial* que el consejo de ministros de ayer se ocupó del nuevo candidato.

El lunes ó martes habra consejo en la Granja presidido por el Regente.

Todos los periódicos hacen suposiciones acerca del nombre del nuevo candidato.

Anoche hubo nuevos desórdenes delante del casino carlista, resultando, segun el *Imparcial*, un muerto y dos heridos, segun el *Eco de España* siete heridos.

Dícese que el general Izquierdo hará dimision del cargo de Capitan general de Madrid.

Madrid 4.—Los ministros marcharán hoy á la Granja para asistir al Consejo en que debe discutirse la candidatura del principe Hohenzollern, el cual ha aceptado el ofrecimiento de la Corona.

Han mediado nuevas escenas desagradables entre los carlistas y los liberales. El gobierno ha asegurado el orden. Se ha cerrado el casino carlista.

La *Gaceta* publicará mañana un decreto reorganizando el cuerpo de vigilancia pública.

—Todos los periódicos carlistas han suspendido hoy su publicacion por orden de la Junta carlista.

Esta noche se reúne la comision permanente de las Cortes á escitacion del Sr. Ochoa, quien quiere que la comision se dirija al gobierno para que no queden impunes los hechos de estos días.

Dice el *Imparcial* que mañana se ocupará el Consejo de ministros en estos sucesos.

—La *Epoca* asegura que el ministerio tiene intencion de reunir las Cortes para el 22 de julio, y dice tambien que ayer emigraron numerosas familias carlistas y que otras no carlistas aceleran tambien sus viages. Dicho periódico atribuye esto á la falta de seguridad personal.

—El gobernador civil de Madrid ha publicado un bando prohibiendo los grupos tumultuosos en las calles, y mandando prender á los que no se retiren al mandamiento de los agentes de la autoridad.

La *Correspondencia* desmiente la noticia de que el señor Olózaga tiene intencion de dimitir.

Madrid 5.—Se asegura que en el Consejo de mi-

nistros de la Granja se acordará la linea de conducta que habrá de seguirse respecto de la candidatura para el trono que sea puesta en el terreno oficial.

Se cree que las Cortes no se reunirán antes del 31 de octubre.

El general Prim irá á Vichy para facilitar el éxito de las negociaciones pendientes.

—El *Imparcial* dice que en el consejo habido en la Granja, el Regente aprobó la conducta del general Prim y sus compañeros, autorizándoles para que entablen las negociaciones diplomáticas que juzgen convenientes, á fin de presentar lo mas pronto posible un candidato que responda á los deseos de la mayoría.

Se asegura que las Cortes se reunirán para fin del corriente.

La candidatura está ya resuelta.

En Madrid hay completa tranquilidad.

Madrid 6.—La *Gaceta* publica la ley sobre extranjería, y la relativa á la abolicion de la esclavitud.

Paris 4.—El «Contitutionnel» despues de anunciar que los agentes del general Prim han ofrecido la corona de España al principe Hohenzollern, que la acepta añade: «Ignoramos si el general Prim ha hecho este ofrecimiento en nombre personal, ó si ha recibido un mandato cualquiera de las Cortes ó del Regente. Esperamos nuevos datos para apreciar un acontecimiento cuya gravedad salta á la vista de todo el mundo. Si como todo induce á suponerlo, el general Prim obra sin mandato; este incidente se reduce á una proposicion, á una intriga; pero si por el contrario la nacion española sanciona ó aconseja estas gestiones, debemos considerarlo ante todo con el respeto que inspira un pueblo que arregla sus destinos. Sin embargo, al rendir homenaje á la soberanía del pueblo español, único juez competente en semejante materia, no podríamos reprimir un movimiento de sorpresa al ver que se confia el cetro de Carlos V (?) á un principe prusiano nieto de una princesa de la familia Murat, cuyo nombre solo puede despertar en España dolorosos recuerdos.»

Paris 5.—Se asegura que M. Keratry interpellara hoy al gobierno relativamente á España.

—El secretario de la embajada de Francia en Madrid ha llegado esta madrugada á Paris.

Hoy debe tener lugar un consejo de ministros.

M. Werther, embajador de Prusia, debe partir hoy para Ems, en donde se encuentra el rey de Prusia.

—Hoy en el Cuerpo legislativo M. Cochery y otros diputados han presentado una interpelacion sobre la eventualidad de que el principe prusiano suba al trono de España.

Londres 5.—El *Standard* manifiesta su sorpresa de que el general Prim y el regente desafien el antagonismo natural del Emperador y del pueblo francés, ofreciendo la corona al principe Hohenzollern.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del 5 de julio.

Madrid.—3 por 100, 27-60, 65 y 60.—Bonos del Tesoro, 74-85, 75-15, 20, 30, 10, 25 y 15.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 51-25, y 50-60.

Paris.—3 por 100 francés, 72-20—4 1/2 por 100 idem, 104.—Fondos españoles: Exterior, 32.

Londres.—Consolidados, 92 7/8 á 93.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía popular de Mercadal.

El día diez del corriente se celebrará la festividad de San Martín, teniendo lugar en el Cos del peu del Toro las corridas acostumbradas, en las que se distribuirán los siguientes premios:

	Escs.	Mils.
1. Muchachos	»	500
2. Hombres	1	»
3. Pollinos	»	800
4. Burros	1	200
5. Mulos	2	»
6. Potros	3	»
7. Caballos	4	»

Las corridas empezarán á las doce del día por el orden que precede y se observarán las prevenciones que á continuación se espresan:

1.° Para ganarlos será requisito indispensable que á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase.

2.° Las carreras tendrán lugar en la forma de los años anteriores, es decir, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el sus el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuere difícil emprender la carrera con la igualdad debida, podrá dárseles el sus paradas, colocándose en este caso frente al puesto de la presidencia.

3.° Los ginetes que en el acto de correr cierran el paso á sus competidores (vulgarmente tencar) no tendrán opción al premio, y se les impondrá la multa de un escudo.

Mercadal 5 julio de 1870.—El Alcalde, Rafael Carretero. 2

Administración-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Los contribuyentes al Subsidio industrial y de comercio que pertenecen á los gremios que se citan, se servirán presentarse en esta Oficina en el término de cinco días para que puedan enterarse de las cuotas que le han sido señaladas por los respectivos clasificadores para el año económico actual de 1870-71 y reclamar por los agravios que crean haberseles inferido en las clasificaciones gremiales practicadas.

Gremios.

Tabernas.—Bodegones.—Confiteros.—Carpinteros.—Carniceros.—Herreros.—Cerrajeros.—Sastres.—Zapateros.—Horno de pan con venta.—Abacerías.—Espejería.

Mahon á 5 julio 1870.—El Administrador-depositario, Francisco Vinent y Vives. 2

Don Celestino Sagarminaga y Arriaga, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

HAGO SABER: Que el día 4 de agosto próximo á las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, á la subasta y remate de un molino de viento con huerto y todo su armamento y anexidades sito en las inmediaciones de esta ciudad y punto denominado Creu den Ramis perteneciente á la testamentaria de Rafael Janer y Francisca Marqués; con arreglo al pliego de condiciones que queda en poder del infrascrito actuario, habiéndose rebajado el tipo de la subasta en un quince por ciento: pues así queda mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á 4 de julio de 1870.—Celestino Sagarminaga.—Por su mandato.—Juan Pons Esn. 3

HIGIÉNICO, FINO Y CONSISTENTE.



PAPEL MAIZ PARA CIGARRILLOS

DE LA FABRICA W. K. DE VIENA.

MARCA PROPIEDAD DE FRANCISCO ROCA.

Depósito esclusivo en España

Escudillers, 10, entresuelo derecha. -- Barcelona.

El papel MAIZ de la acreditada fabrica W. K. de Viena reúne las cualidades de ser Higiénico, Fino y Consistente, las que le han valido, como ningun otro, las medallas de plata en las exposiciones de Londres, Paris, Munich, Dublin, Berlin, y UNICO premiado con medalla de Plata en la Exposicion de París de 1867.

DEPOSITO EN MAHON. --- Francisco Timoner, calle del Castillo, estanco nacional.

Recaudación Municipal de Mercadal.

Se avisa á los propietarios del distrito de Mercadal, residentes en Mahon, que los días 11, 12 y 13 del corriente estará abierta la recaudación del Impuesto personal de nueve á una del día, calle de Anunciavay n.° 15.—Por el Recaudador, José Carreras. 3

LEON BRAVY,

Fotógrafo, plaza del Progreso, 6.

Tiene el gusto de participar á este respetable público, que habiendo llegado á esta ciudad D. Isidro Perez de Molina, pintor heráldico, ofrece desde luego los trabajos anunciados de fotografías iluminadas con toda perfección, y á precios convencionales; teniendo la seguridad de que quedarán satisfechos cuantos honren dicho establecimiento con su confianza.

El lunes 11 de julio á las 10 de la mañana se venderá en licitación privada verbal, si la oferta es del agrado de los dueños, dos casas situadas en esta ciudad, la una en la calle del Arrabal n.° 43 y la otra en la calle

del Horno n.° 2. El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Nicolás Orfila. 3

Mr. Renard, mecánico dentista del Duque de la Victoria, participa á este respetable público que ha fijado su residencia definitiva en esta ciudad calle del Castillo n.° 118.

EL MUNDO ANTES DE LA CREACION DEL HOMBRE.

ORIGEN DEL HOMBRE.

PROBLEMAS Y MARAVILLAS

DE LA NATURALEZA.

Obras escritas en aleman por W. F. A. Zimmerman, traducidas al castellano de la décima edición por D. Enrique Leopoldo de Verneuil.

Se publicarán por entregas de 8 páginas, tamaño casi folio á un real una.

Se admien suscripciones en esta imprenta.

MAHON.—Tip. de Fábregues, hermanos, calle de Norte 1.